

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

| | |
|---------------------------|---|
| N° 1338-19 <u>Díaz</u> | KAREN ANDREA ROJAS SOTO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1339-19 <u>Fabrera</u> | ZORAIDA ILIANETH ALVARADO DE LEÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1340-19 <u>De León</u> | GRACIELA LICA ARCE LUQUE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1341-19 <u>Díaz</u> | SUGEY JACQUELINE SALDAÑA AYALA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1342-19 <u>Fabrera</u> | NADIA REBECA DUARTE DUBOIS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1343-19 <u>De León</u> | GISELLE MILAGRO SILVERA FRANCO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1344-19 <u>Díaz</u> | ALEJANDRO SAJONI GONZÁLEZ MARTÍNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1345-19 <u>Fabrera</u> | GABRIEL ALBERTO CASAL AIZPURUA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1346-19 <u>De León</u> | FELIPE ARTURO ORILLAC PAGÉS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1347-19 <u>Díaz</u> | ALCIDES PÉREZ MORENO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1348-19 <u>Fabrera</u> | DANIEL JOSUÉ HERRERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1349-19 <u>De León</u> | ALERTO WINTER GEORGE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 1350-19 <u>Díaz</u> | DENUNCIA por supuestas faltas a la Ética y Responsabilidad Profesional del Abogado interpuesta por Sr. JESÚS JOSÉ CAMPAGNA en contra del Licdo. EVANS LOO RÍOS . |

N° 1351-19 Fábrica

QUEJA, presentada por el **Licenciado ALFONSO ELIAS MONTOYA RODRÍGUEZ**, en representación del señor **JORGE MARK DURAN ROBLES**, en contra de la Juez de Cumplimiento del Primer Circuito Judicial de Panamá, **Licenciada MALENA CABALLERO**.

Terminó el acto,

MAGISTRADO ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HARRY A. DÍAZ.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General